

Expediente 1/2022

AP-443-2022
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 10 de noviembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Melia azedarach con nº de ID 88 situado en la C/ Guadalmellato (AP-443-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Melia azedarach, situado en la Calle Guadalmellato, a causa del colapso de varios reiterados desde la cruz principal, codominantes, con corteza incluida en la inserción, que en su caída han provocado el desgarro de la madera del tronco, desde la cruz hasta 1m bajo ella, quedando totalmente abierto desde el centro de la sección transversal y resultando expuesta la madera interna. El antiguo desmoche de copa había provocado una desestructuración grave de copa, que se encontraba actualmente conformada por seis ejes principales, de naturaleza adventicia, frágilmente anclados sobre la vieja zona de corte debido a la naturaleza superficial de su unión con la estructura desmochada y a la generación de corteza incluida entre ellos por la codominancia inducida, apareciendo en esta zona colonización fúngica, con pudrición del tipo 'cúbica o parda' generada por la acción de hongo xilófago, afín a Laetiporus sulphureus. La viabilidad del ejemplar se encuentra irreversiblemente comprometida por la rotura longitudinal del tronco, quedando el fuste desgajado en tres porciones desde el centro, con delaminación irreversible de los tejidos entre ellas. El fallo de copa se produce el día 21 del mes de octubre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con un registro pluviométrico el día anterior de más de 13mm, el máximo del mes, y rachas de viento de hasta 29km/h, tras los meses estivales con temperaturas medias que han superado los registros históricos. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad media y porte severamente alterado, probablemente desde vivero, por desmoche de copa, compuesta en el momento de la incidencia por 6 reiterados codominantes de entre 10-15cm diámetro. **OBSERVACIONES:** El colapso del eje se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos (21/10/22), registrándose lluvias intensas (13mm en un día) y rachas de viento de hasta 29km/h."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	mgigd0t7t4bvM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	11/11/2022 11:17:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mgigd0t7t4bvM8AxQvI/RQ==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (443/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 03/11/22
2. **SITUACIÓN:** Calle Guadalquivir **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Melia azedarach* **Nº ID:** 88
4. **P.C. (cm):** 72 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado
5. **LATITUD DE ACERADO:** En zona verde, con acceso a viviendas. Franja de aparcamiento en línea y calzada con un carril de circulación por sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura de varios reiterados codominantes desde la cruz principal, que dando apoyados en el suelo y provocando el desgarro de fibras del tronco y división longitudinal de la sección transversal en tres sectores a partir de la médula, desde el punto de fractura de los reiterados hasta 1m bajo éste, quedando el fuste desgajado, con delaminación axial irreversible de los tejidos y exposición definitiva de la madera interna y central. En la zona abierta por la fractura, se aprecia la corteza incluida entre los reiterados que conformaban la copa y la pudrición incipiente de estos tejidos por hongo xilófago afín a *Laetiporus sulphureus*, lo que ha fragilizado en mayor grado la inserción de los ejes aéreos, ya débil y superficial en origen por la naturaleza adventicia de los reiterados.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad media y porte severamente alterado, probablemente desde vivero, por desmoche de copa, compuesta en el momento de la incidencia por 6 reiterados codominantes de entre 10-15cm diámetro.
8. **OBSERVACIONES:** El colapso del eje se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos (21/10/22), registrándose lluvias intensas (13mm en un día) y rachas de viento de hasta 29km/h.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

